

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EFECTUADA EL JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, siendo las nueve horas con diez minutos, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de la misma y a su vez, someterla a votación. Al término de la lectura, la Secretaria de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, resultando aprobada de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión se obviara la lectura de la misma por haber sido circulada de manera previa, resultando aprobada por unanimidad. Enseguida puso a consideración de los miembros de la Comisión, el contenido de la misma, resultando aprobado por unanimidad. -----

A continuación, y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la Soberanía de las Entidades, exhorta a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas necesarias y armonicen los

ordenamientos normativos correspondientes con las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Presidenta de la Comisión solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta del contenido del mismo. Enseguida se puso a consideración de los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación resultando aprobado por unanimidad. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cinco** del Orden del Día, referente a la Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual, la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado Enrique Peña Nieto, para que emita un Decreto de Creación del Centro “Ciudad Mujer” o “Ciudad de las Mujeres” en Tlapa de Comonfort, Guerrero, donde se establezca qué Secretaría será la responsable de su administración, coordinación y vigilancia, así como la partida presupuestal para su operatividad, con el objetivo de otorgar certeza jurídica al Centro, así como personal operativo que en él labora, entre otros, previa autorización de la Diputada Presidenta, el Maestro Edgar Sánchez Farfán, amplió sus comentarios al respecto. Al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

Dentro del **Punto Seis** del Orden del Día, concerniente a Asuntos en trámite, se dio cuenta del contenido de los mismos por parte del Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos. Enseguida la Presidenta de la Comisión consultó a los integrantes de la misma, acusar de recibido por no requerir de algún trámite en especial, resultando aprobada de manera unánime. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones y terminados los Puntos del Orden del Día, se declararon clausurados los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, a las nueve horas con dieciséis minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
PRESIDENTA**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DE ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, efectuada el jueves treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete. -----